

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2020**

En las oficinas de ERAZO CONSTRUCTORES S.A., ubicadas en la calle Bernabé Pesantesco N36-176 y Mañosca, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy viernes 24 de abril del 2020, a las 15H00 se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía, señor(as): Ing. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO, poseedor de 1.100.000 acciones sociales, Sra. Michelle Eliana Erazo Martínez, poseedora de 300.000 acciones sociales, Sra. Stephannie del Rocío Erazo Martínez, poseedora de (300.000) acciones e Ing. Hugo Eduardo Erazo Martínez, poseedor de 300.000 acciones sociales de un dólar cada una, resultando que asisten ACCIONISTAS que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de ACCIONISTAS. Preside la sesión la Sra. Hipatia del Rocío Martínez Enríquez, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO. La señora presidenta dispone que por Secretaría se lea de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los ACCIONISTAS de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 14 de abril del 2020, documento que dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ERAZO CONSTRUCTORES S. A.**, De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los ACCIONISTAS a la Junta Ordinaria de ACCIONISTAS a realizarse el viernes 24 de abril del 2020, a las 15H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Bernabé Pesantesco No.36 176 y Mañosca, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2019. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2019. 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del año 2019. 4.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2019. 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019. 6.- Asuntos Varios. Se convoca especialmente al economista Francisco Corral Patiño, Comisario Principal de la Compañía. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores ACCIONISTAS en el domicilio de la compañía, calle Bernabé Pesantesco No.36 176 y Mañosca, como dispone la Ley. Quito D. M., a 14 de abril del 2020. Atentamente, ING. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO, REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO

Una vez leída la convocatoria, la señora presidenta declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:



**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2019.**

El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2019, documento que se envió a los señores ACCIONISTAS con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los ACCIONISTAS el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por unanimidad del capital social presente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El economista Francisco Corral Patiño, da lectura al Informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General ORDINARIA decide aprobar de manera unánime el informe preparado por el economista Francisco Corral Patiño Comisario de la Compañía.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el economista Francisco Pacheco Osorio en representación de la Compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., (CONSULTING FINANCIAL & AUDIT) AUDITORES EXTERNOS, da lectura al informe de Auditoría Externa realizada a la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía.

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Respecto al punto del orden del día interviene el señor Ing. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO, y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores ACCIONISTAS que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores ACCIONISTAS realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por la señora Contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS decide aprobar por unanimidad del capital social presente, los estados financieros presentados. De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.



## **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2019**

Con relación a este punto, la señora Hipatia del Rocío Martínez Enríquez, presenta como moción que las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, reparto de utilidades a los trabajadores y el 10% de la reserva legal. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada; es decir, destinar las utilidades a la cuenta Utilidades Acumuladas, la utilidad a los trabajadores se pagará de acuerdo a las fechas previstas en la ley.

De inmediato la señora presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS, siendo las 16H30, suscribiendo para constancia la señora presidente, juntamente con el suscrito secretario - Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de ACCIONISTAS asistentes en la aprobación del Informe de la Junta del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditores Externos y los Estados Financieros que han sido conocidos en la reunión.



**ROCIO MARTINEZ ENRIQUEZ  
PRESIDENTA**



**ING. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO**